

ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00049

Fecha: 18/10/2024

Hora : 10:06

Página : 1 de 1

Entidad u Organización de la Entidad : ORGANISMO SUP. INV. EN INFRA. TRANSP. USO PUB.

Nro. de Identificación : 1268

									CMN (Información Actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
N°	Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código Item N°	Descripción del Ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	14/10/2024	00215	JTI	071100389034	SERVICIO EN PROCEDIMIENTOS INTERNOS	23 2 71199	10.000,00	SERVICIO					1,00	10.000,00
2	14/10/2024	00215	JTI	070500030430	OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS	23 2 71199	35.000,00	SERVICIO	1,00	35.000,00	1,00	-10.000,00		
3	15/10/2024	00217	occ	609100010066	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PANELES INFORMATIVOS	23 2 49999	41.200,00	SERVICIO					1,00	41.200,00
4	16/10/2024	00218	JLCP	850500060012	SERVICIO DE SEGURO MULTIRIESGO	23 2 6 399	1,00	SERVICIO	1,00	68.028,50	1,00	-20.000,00		
5	16/10/2024	00218	JLCP	850500060016	SEGURO DE BIENES MUEBLES	23 2 6 399	20.000,00	SERVICIO					1,00	20.000,00
6	17/10/2024	00219	JGRH	850100070002	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SALUD	23 2 6 3 4	5.589,11	SERVICIO	1,00	5.589,11	1,00	-5.500,00		
7	17/10/2024	00219	JGRH	352000010023	CAPACITACION EN DIVERSAS ESPECIALIDADES	23 2 7 3 1	5.500,00	SERVICIO					1,00	5.500,00
								Tot. General en S/.	3,00	108.617,61	3,00	-35.500,00	4,00	76.700,00

^{1/} La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha

CANTIDAD Y/O VALORES

^{2/} En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área